ANEXO
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA

Florencia, 26 de febrero de 2026

Doctor
LUIS HERNANDO GONZALEZ BARRETO
Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE SOLANO
Solano – Caquetá

Referencia: PRESENTACION DE INTERES PARA EL PROCESO No. ESAL-001-2026.

Propuesta Para: AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, ATENDIDOS EN EL CENTRO VIDA DEL MUNICIPIO DE SOLANO CAQUETÁ.

Respetados señores:

El suscrito YODMAN LIZCANO YAÑEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 17.691.224 expedida en Florencia, actuando en nombre de y/o en calidad de representante legal de la FUNDACION CONSTRUYENDO SUEÑOS Y DESARROLLO SOCIAL, NIT. 901.109.216-2 domiciliada en Florencia, me permito por medio de este documento suscribo el Compromiso de Transparencia con el MUNICIPIO DE SOLANO en los siguientes términos.

Me comprometo a apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente del MUNICIPIO DE SOLANO, para fortalecer la transparencia y responsabilidad de rendir cuentas y, en este contexto, asumo explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de mi obligación de cumplir con las leyes y normas de Colombia:

a. Me comprometo a no ofrecer funcionario público en relación ni dar sobornos, ni ninguna otra forma de halago a ningún con mi Propuesta, con el proceso de CONTRATACIÓN No. ESAL-001-2026, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de la Propuesta.

b. Me comprometo a no permitir que nadie, bien sea mi empleado o un agente comisionista independiente lo haga en mi nombre.

c. Me compromete a revelar de manera clara y en forma total en mi Propuesta, los nombres de todos los beneficiarios reales de los pagos efectuados en mi nombre, relacionados con cualquier concepto de la FUNDACION, incluyendo tanto los pagos ordinarios ya realizados y por resulta favorecida, e incluyendo realizar, como los que se proponga hacer si mi Propuesta también los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a mis propios empleados o a empleados de otras empresas cualquiera que estas sean, independientemente de que tengan carácter público o privado.

d. Me comprometo formalmente a impartir instrucciones a todos mis, colaboradores, empleados y agentes y a cualquiera otros representantes, exigiéndoles el cumplimiento

en todo momento de las leyes de la República de Colombia y, especialmente, de aquellas que regirán la CONTRATACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO y la relación contractual que podría derivarse de ella, obligación de no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los MUNICIPIO ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir impondré la funcionarios del Adjudicación, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre los funcionarios públicos, puedan influir sobre la Adjudicación, ni de ofrecer pagos o halagos a los funcionarios que durante Adjudicatario.

e. Me comprometo formalmente a no efectuar acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en la CONTRATACIÓN DEL PRESENTE CONVENIO, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el que es objeto del presente. proceso o la fijación de los términos de la Propuesta

El compromiso que según el presente documento contraigo, lo efectúo bajo la gravedad del juramento, el que se entiende prestado por la sola suscripción del presente Compromiso Anticorrupción.

Si se conociera mi incumplimiento, el de mis representantes o mis empleados o agentes, a los compromisos antes enunciados, el MUNICIPIO pondrá en conocimiento de tal hecho ante la fiscalía general de la Nación para su investigación en el evento en que el incumplimiento identificado constituya delito sancionado por la ley penal Colombiana.

Cordialmente,

YODMAN LIZCANO YAÑEZ
Representante Legal
C.C. No. 17.691.224 de Florencia